

9.1. Cronograma de implantación de la titulación

Durante el curso académico 2010/2011 está previsto el comienzo de la implantación progresiva del Grado en Estudios Ingleses, es decir, sólo se ofrecerá el primer curso. El resto de los cursos se irán implantando a razón de un nuevo curso por cada año académico, de manera que el cuarto se ofertaría en el curso 2013/2014.

Al mismo tiempo, el alumnado ya no podrá matricularse en el primer curso de la Licenciatura en Filología Inglesa o de la doble titulación en Filología Inglesa + Turismo, puesto que en el curso académico 2010/2011 no se podrán ofertar plazas de nuevo ingreso para las actuales titulaciones de Licenciado y Diplomado, entre otras. Lo mismo ocurrirá con el resto de los cursos a medida que se vayan implantando los siguientes cursos del Grado en Estudios Ingleses.

Así pues, la implantación del nuevo grado se producirá paralelamente a la extinción de los dos planes de estudios mencionados anteriormente, es decir, dicho proceso también será progresivo.

	Implantación del Grado en Estudios Ingleses	Extinción de la Licenciatura en Filología Inglesa y de la doble titulación en Filología Inglesa + Turismo
Curso 2009/2010	--	Se oferta el primer curso de ambas titulaciones por última vez.
Curso 2010/2011	Se oferta el primer curso.	Se extingue el primer curso de ambos planes de estudios.
Curso 2011/2012	Se ofertan los dos primeros cursos.	Se extingue el segundo curso.
Curso 2012/2013	Se ofertan los tres primeros cursos.	Se extingue el tercer curso.
Curso 2013/2014	Se ofertan los cuatro primeros cursos.	Se extingue el cuarto curso.
Cursos 2014/2015 a 2016/2017	Se oferta el grado en su totalidad.	Extinción progresiva de las convocatorias oficiales de todas las asignaturas, según la normativa vigente.